



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 12 ABR 2018

Nº 0133

Expediente N° 14.076/18

VISTO el expediente N° 14.076/18 y en particular la Resolución FI N° 111-D-18, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Informática" de los planes de estudio vigentes de las carreras de Ingeniería de la Facultad y,

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la mencionada Resolución se designaron los miembros de la Comisión Asesora siendo los miembros titulares: Ing. Alfredo GABIN DA SILVA, Lic. Leopoldo LUGONES, Dra. Virginia QUINTANA y como miembros suplentes: Dr. Antonio ARCIÉNAGA MORALES, Lic. Américo ACOSTA RODRIGUEZ, Lic. Adriana VERA.

Que mediante nota N° 665/18 el Ing. GABIN DA SILVA indica que no podrá participar en el día y hora de la prueba de oposición por lo que solicita su reemplazo.

Que el Dr. ARCIÉNAGA MORALES, igualmente expresa que adquirió compromisos académicos con anterioridad por lo que le resultará imposible integrar la antedicha Comisión.

Que corresponde aceptar las renunciaciones presentadas por Ing. GABIN DA SILVA y el Dr. ARCIÉNAGA MORALES y, en consecuencia, sustituir en la Comisión Asesora al Ing. GABIN DA SILVA por el Lic. ACOSTA RODRIGUEZ.

Que el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/87 y modificatorias, que reglamenta los concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de primera categoría –de aplicación supletoria– indica que: *“La resolución que*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.076/18

*autorice la sustitución será dictada por el Decano...*

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aceptar las renunciaciones a la Comisión Asesora presentadas por el Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA y el Dr. Antonio ARCIÉNAGA MORALES, por los motivos expresados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Sustituir al Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA por el Lic. Américo ACOSTA RODRIGUEZ en la Comisión Asesora que entenderá en la selección de un (1) Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Informática" de los planes de estudio vigentes de las carreras de Ingeniería de la Facultad que se tramita en las presentes actuaciones.

ARTICULO 3°.- Comunicar a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA, Dr. Antonio ARCIÉNAGA MORALES, Lic. Américo ACOSTA RODRIGUEZ, demás miembros de la Comisión Asesora, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de conocimiento y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 0133 - D - 2018

Dra. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMÁNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa